Anexo No. 1

	CUA	DRO COMP	ARATIVO						
				Proyectos Curri	culares				
Componentes Fundamentales del PEP:		Ingeniería Forestal	Ingeniería Topográfica	Administración Ambiental		Tecnología en Saneamiento Ambiental	Tecnología en gestión Ambiental y Servicios Públicos		
	2016	2014	2016	2016	2009	2016	2014		
1. Identidad del programa	19	17	13	16	3	15	7		
1.1. Información general	Х	Х	Х	Х		Х		5	
1.2. Reseña histórica	Х	Х	Х	Х	Х	Х		6	
2. Pertinencia y Propósitos del programa									
2.1. Objetivos del programa		Х	PRINCIPIOS	Х		Х	Х	5	
2.2. Perfil del aspirante y del egresado	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	7	
2.3. Prospectiva	^	^	^	^	^	^	^	′	
del programa	Х			X		X		3	
3. Organización y Estrategia Curricular									
3.1. Lineamientos Básicos para la formación de estudiantes de pregrado	X	X		X		Х	Х	5	
3.2. Organización de la estructura – Plan de estudios									
3.2.1. Número de créditos del plan	Х	Х	Х	Х		Х	Х	6	
3.2.2. Descripción de los componentes		Х	Х	Х		Х	Х	5	
3.2.3. Posibilidades de doble titulación	,								
3.2.4. Una reflexión sobre la flexibilidad en el plan de estudios	х	x			Х		X	4	
3.2.5. Una reflexión sobre el carácter interdisciplinario del plan de estudios	X							1	
3.2.6. Presentación de la malla curricular del plan de									
estudios 3.3. Desarrollo	X	Х				X		3	
Curricular	Х	Х	Х	X		Х		5	
3.4. Actualización del Currículo	Х							1	

3.5. Estrategias Pedagógicas	Х	Х	Х			Х		4	57.14%
4. Articulación con el medio									
4.1. Movilidad Académica	Х	Х	Х	Х				4	
4.2. Prácticas y Pasantías	Х	Х	Х	Х				4	
4.3. Articulación con la investigación	X	Х	Х	Х		Х		5	71.43%
4.4. Articulación con los egresados	X	Х	Х	Х		Х		5	71.43%
5. Apoyo a la gestión del Currículo									
5.1. Organización administrativa	Х	Х		Х		Х		4	
5.2. Docentes	X	Х	Χ	X				4	
5.3. Recursos físicos y de apoyo a la docencia.	x			X		Х		3	42.86%
6. Cronograma del PEP y su divulgación									
	86.36%	77.27%	59.09%	72.73%	13.64%	68.18%	31.82%	•	

INSTRUMENTO		ESTADO	%	DOCUMENTOS	HALLAZGOS	OBSERVACIONES	PREGUNTAS	
Syllabus		Los proyectos curriculares: Ingeniería ambiental, Tecnología en gestión y servicios públicos, Tecnología en levantamientos topográficos, administración ambiental y tecnología en Saneamiento ambiental están	57%	-Manual para la presentación y diseño de syllabus.	No se encuentra ningún documento o norma que establezca la implementación de syllabus diseñado en el año 2015, sin embrago los tres proyectos que respondieron las preguntas referentes a este instrumento afirman basarse en este modelo y	Los demás proyectos pertenecientes a la Facultad de medio ambiente y recursos naturales no han informado que modelo están implementando en sus asignaturas.	¿Cuál es la norma que establece la implementación de un determinado modelo de syllabus? ¿Por qué se está implementando el modelo diseñado para el año 2015 si no se ha aprobado en el Consejo Académico?	
Malla Curricular		Todos los proyectos curriculares presentan asignaturas en las siguientes categorías:  1. Espacios académicos transversales: cátedras, segunda lengua y producción y comprensión de textos			No todos los proyectos curriculares manejan la misma cantidad de créditos en materias como: metodología de la investigación, formulación y evaluación de proyectos. Además, en proyectos curriculares como ingeniería ambiental metodología de la investigación se presenta como un electiva intrinseca. Otros proyectos curriculares no ofrecen el espacio académico de formulación y evaluación de proyectos como lo es Tecnología en saneamiento ambiental y Tecnología en levantamientos topográficos. Por otro lado, en algunos proyectos curriculares se modifica el nombre de estos espacios académicos como lo es ingeniería forestal donde se maneja un nombre de: Evaluación de proyectos forestales.	Algunos espacios académicos transversales a cada facultad ofrecidos por los proyectos curriculares no manejan la cantidad de créditos establecidos por la normatividad.	¿Por qué no se están manejando los créditos exigidos por la normatividad en espacios académicos transversales tales como: metodología de la investigación, formulación y evaluación de proyectos?	
	Espacios académicos transversales	Áreas ciencias básicas – Matemáticas: Calculo diferencial, calculo integral, calculo multivariado, ecuaciones diferenciales     Áreas ciencias básicas – Fisica: Física I: Mecánica Newtoniana     Áreas de formación y espacios académicos transversales a cada facultad: Fundamentos de química, Microbiología, Fundamentos de ecología, Formulación y evaluación de proyectos, Metodología de la investigación, Principios de economía.	- 100%	Resolución No 053 (octubre 4 de 2011)  "Por la cual se establecen las áreas de formación y espacios académicos transversales a los programas curriculares de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"			¿Por qué no se están ofertando espacios académicos transversales como principios de economía en los siguientes proyectos curriculares: ¿Ingeniería forestal, Administración ambiental, Ingeniería sanitaria, Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos y tecnología en levantamientos topográficos?	
	Electivas intrínsecas y extrínsecas	Solo 4 proyectos curriculares presentaron los espacios académicos que ofrecen pertenecientes a electivas intrínsecas y extrínsecas, dichos proyectos curriculares fueron: Tecnología en levantamientos topográficos, Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos, Ingeniería topográfica y administración ambiental.	57%	-En el artículo 12 del acuerdo No 009 de septiembre 12 de 2006 Se definió la clasificación de los espacios académicos:  ✓ Obligatorios Básicos (OB)  ✓ Obligatorios Complementarios (OC)  ✓ Electivos Intrínsecos (EI)  ✓ Electivos Extrínsecos (EE)  Resolución 007 de 2012  "Por la cual se aprueba las Electivas Intrínsecas y Extrínsecas de los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del período académico 2012-11"	No todos los proyectos curriculares están ofreciendo todas las electivas intrínsecas establecidas en la resolución 007 de 2012.	No se tiene pleno conocimiento de que electivas tanto intrínsecas como extrinsecas está manejando cada proyecto curricular y su correspondiente número de créditos.	¿Qué electivas tanto intrínsecas como extrínsecas se están ofreciendo en el actual periodo académico por parte de los proyectos curriculares?  ¿Que normatividad rige las cantidades de espacios electivos que debe ofrecer cada proyecto curricular y sus correspondientes crédites?  ¿cada cuánto tiempo se actualizan o modifican los espacios académicos electivos por parte de cada proyecto curricular?	
	Plan de estudios	Todos los proyectos curriculares cuentan con su plan de estudios y créditos correspondiente a cada espacio académicos.	100%	Resolución 070 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del 'plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Administración Ambiental"  Resolución 071 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del 'plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Tecnología en Saneamiento ambiental"  Resolución 072 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Ingeniería Forestal"  Resolución 085 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Ingeniería Forestal"  Resolución 085 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Ingeniería Topográfica"  Resolución 014 de 2016  "Por la cual se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular Ingeniería Ambiental"  Resolución 087 de 2011  "Por la cual se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos del proyecto curricular tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos "	-	No se cuenta con la resolución donde se ratifica la aprobación del plan de estudios en créditos académicos de los proyectos curriculares: Ingeniería Sanitaria y tecnología en Levantamientos Topográficos	-	
PEP		Todos los proyectos curriculares cuentan con su respectivo PEP	100%	El formato de PEP utilizado por todos los proyectos curriculares es basado en la guía para consolidar el proyecto educativo de PEP de la Universidad Nacional de Colombia en el año 2012.	No se encuentra ninguna reglamentación ni normativa que apruebe o ratifique el uso de esta guía para la elaboración de los PEP de cada proyecto curricular en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	-	¿Por medio de que normativa o aceptación se está implementando la guía de proyecto educativo de PEP de la Universidad Nacional de Colombia en el año 2012?	